

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

5870 *Bases de la convocatoria para la selección de dos técnicos de Orientación Profesional para la Inserción.*

Anuncio

Don José López García, en su calidad de Alcalde-Presidente Accidental del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Hace saber:

Que en virtud de Decreto de Alcaldía de 23 de diciembre del año corriente, se ha adoptado la resolución por la que se aprueban las bases de la convocatoria para la selección de dos técnicos de Orientación Profesional para la Inserción.

Las bases de la convocatoria están expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento así como en la página web institucional.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá la Real, a 23 de Diciembre de 2016.- El Alcalde-Presidente Acctal., JOSÉ LÓPEZ GARCÍA.